



MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXVI - N° 128
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 27° Nom. en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ÁNGELA ARMINDA ROMANO, en autos "ROMANO, ÁNGELA ARMINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 9051301 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12/05/2020. Fdo. Flores-Juez; Agrelo-Secretaría.

1 día - N° 258304 - \$ 125,07 - 03/06/2020 - BOE

COSQUIN, 22/04/2020. Agréguese Primer Testimonio de la Escritura N° Ciento Setenta y Ocho de fecha 16 de Diciembre de 2019 que protocoliza el testimonio acompañado en autos. En su mérito, proveyendo a ff. 06/07: Admitase la presente Declaratoria de Herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. BURGOS, DOMINGO para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día (art. 2340CCyC). Notifíquese (Art. 658 CPCC).- Dr. MARTOS, Francisco Gustavo. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Dr. JUAREZ, Mariano SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 258623 - \$ 246,44 - 03/06/2020 - BOE

El Juez de 1ª Ints. 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Fco., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados "GILI ELSA- STORERO ROMALDO BERNARDO- Declaratoria de Herederos- EXPTE N° 9145647"-Oficina, San Francisco, Mayo de 2020.

1 día - N° 258724 - \$ 148,92 - 03/06/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., Conc., y Flia., de Jesús María, citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que

se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Doña SUSANA NELIDA TRETTEL, M.I.: N° 4.110.850, en autos caratulados "TRETTEL, SUSANA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 9105007, para que dentro del término de veinte días, siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 21/05/2020. Fdo.: Dr. SARTORI, José Antonio. Juez de 1ra. Instancia.- Dra. RIVERO, María Eugenia. Prosecretaría Letrada.-

5 días - N° 258971 - \$ 1256,05 - 04/06/2020 - BOE

CÓRDOBA. El Sr. Juez de 1° Inst. y 42 nom. C.C. en EXP. N° 8921997:ORTIZ, ALFREDO - TOVO, ELMA JOSEFA - ORTIZ, ALFREDO - ORTIZ, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Alfredo Ortiz D.N.I. 2.775.149, Elma Josefa Tovo D.N.I. 7.338.309, Alfredo Ortiz (hijo) D.N.I. 8.000.884, Juan Carlos Ortiz, D.N.I. 10.376.068, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial. Dr. SUELDO JUAN MANUEL, - JUEZ 1° inst.- V. CHECCHI, SECR.

5 días - N° 259053 - \$ 1242,80 - 04/06/2020 - BOE

Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante TROMBOTTO LORENZO DNI 6.585.853 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. TROMBOTTO, LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- 9082426. J.1A INS.CIV.COM. FLIA.2A-S.4 - VILLA MARIA.

1 día - N° 259148 - \$ 115 - 03/06/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2da. Nominación (Sec. 3) de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, por decreto de fecha 16/03/2020 cita y emplaza a herederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Miguel Ignacio Mansi-

SUMARIO

Declaratorias de Herederos	Pag. 1
Citaciones	Pag. 4
Sentencias	Pag. 16
Sumarias	Pag. 17
Usucapiones	Pag. 17

lla, para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación, constituir domicilio y acreditar su derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos "MANSILLA, MIGUEL IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 9101452" Dra. Ghibaudo, Juez. Dra. Calderón, Secretaría.

1 día - N° 259197 - \$ 257,57 - 03/06/2020 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst y 45 Nom C y C de Córdoba Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por las causantes ALLENDE, MODESTA ROGELIA DNI 7372887 y ALLENDE, MARIA ALBINA DNI 7373615, en autos "ALLENDE, DALIMENA DEL CARMEN - ALLENDE, MODESTA ROGELIA - ALLENDE, MARIA ALBINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 5794770 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art 152 CPC, modif Ley 9135, art 2340 CCCN)

1 día - N° 259254 - \$ 221 - 03/06/2020 - BOE

EDICTO: El Juez Civil y Comercial de 4º Nominación de Río Cuarto, Secretaría 07, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Andrea Rita MORENO (DNI. 20.700.510) en autos "MORENO Andrea Rita - Declaratoria de Herederos (Expte. Elec. 9089013)", para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley a estar a derecho y tomen participación.-

1 día - N° 259300 - \$ 127,19 - 03/06/2020 - BOE

Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 24 Nom. EXPEDIENTE: 9195322 - Autos: "ARENA, JOSE VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"

DEROS. CORDOBA, 21/05/2020. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de ARENA José Vicente D.N.I 6.502.378, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Texto Firmado digitalmente por: FARAUDO Gabriela Inés.

5 días - N° 259256 - \$ 1041,40 - 08/06/2020 - BOE

La Sra Juez de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ Com Conc y Flia. de Río II cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante MAZA ROSA DEL VALLE DNI 14.170.528 en autos "MAZA ROSA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 9128691) para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 CCCN) RIO SEGUNDO 26/05/2020. Fdo. Dra Martinez Gavier Susana E - Juez - Dr. Ruiz Jorge H - Secretario

1 día - N° 259287 - \$ 159,52 - 03/06/2020 - BOE

VILLA MARIA- JUZG. 1° I.C.C.FLIA.3A de Villa María, Sec. 6 - Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JOSE HUMBERTO GIORDANO para dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "GIORDANO JOSE HUMBERTO--DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT.9123920--Villa María, 26/05/2020- Dra GARAY MOYANO Maria Alejandra.-Juez-BAT- TISTON Daniela Alejandra -Prosecretaria.-

1 día - N° 259290 - \$ 142,03 - 03/06/2020 - BOE

ALTA GRACIA-La Sra. Juez de 1era. Inst.y 2da. Nom. C.C.C.Flia. de Alta Gracia,Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rodriguez Luciano Florindo, y Ledesma Armanda, en estos autos caratulados RODRIGUEZ LUCIANO FLORINDO-LEDESMAR,ARMANDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT.8087129, para que en el plazo de 30 días siguientes a la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley- Oficina 20/04/2020.Fdo. Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz- SECRETARIA- CALDERON Lorena Beatriz-JUEZ.-

1 día - N° 259291 - \$ 199,80 - 03/06/2020 - BOE

SAN FRANCISCO(Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Viramonte; Secretaría N° 5, a cargo de la

Dra. Silvia Tognon, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SEVERINO JOSE MOINE, en autos "MOINE, SEVERINO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS;" Exp. N° 9244819, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 28/05/2020

1 día - N° 259314 - \$ 144,68 - 03/06/2020 - BOE

"COLINAS, ALEJO BARTOLOME - RODRIGUEZ, ELBA CAROLINA - Declaratoria de herederos - Expte N° 9089135" Villa María, 18/05/2020. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de las causantes ALEJO BARTOLOME COLINAS y ELBA CAROLINA RODRIGUEZ para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 2340, 2do párr. del CCCN y 152 del CPCC, reformado por ley N° 9135), sin perjuicio de practicar las citaciones directas a los herederos denunciados en el expediente con domicilio real conocido (art. 655 del CPCC). Notifíquese. Fdo: Dra. GARAY MOYANO María Alejandra (Juez)- Dra TOLKACHIER Laura Patricia (Secretaria)

1 día - N° 259344 - \$ 367,28 - 03/06/2020 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 30º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GABRIEL ANTONIO CATANIA, en autos "Expte. 8834076 - CATANIA, GABRIEL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Febrero de 2020. Dra. ELLERMAN Ilse, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dra. BRITOS Cristina, PROSECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 259352 - \$ 162,17 - 03/06/2020 - BOE

EXTE. 8982444 ABDALA,ROBERTO ALEJANDRO-RODRIGUEZ, SUSANA GLADYS-DEC. DE HEREDEROS,J.1A INST.C.C.FA-M.4A-SEC.8.RIO IV,27/05/20.(...)Téngase por promovida la presente declaratoria de herederos de ROBERTO ALEJANDRO ABDALA DNI 17908.667 y SUSANA GLADYS RODRIGUEZ DNI 3882816.Cítese y emplácese a herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de

ley.Publíquense edictos por 1 día en el B. O. de acuerdo a lo establecido por el art. 2340 CCC,sin perjuicio de las citaciones directas que deberán efectuarse a los que tuvieren residencia conocida,en los términos del art. 658 del CPCC.(...)Fdo. PEDERNERA Elio PUEYRREDON Magdalena.

1 día - N° 259354 - \$ 300,50 - 03/06/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1º. Inst. Civ. Com. 5A Nom. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Teresa Mabel Beatriz Auchter Machado, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "AUCHTER MACHADO, TERESA MABEL BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 9059987) a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el B.O. Fdo: Dr. MONFARRELL Ricardo Guillermo, JUEZ - Dra. LINCON Yessica Nadina - SECRETARIA. (Cba., 15/05/20).

1 día - N° 259367 - \$ 226,83 - 03/06/2020 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante WALTERIO FEDERICO FORBES M.I. 6.491.959, en los autos "FORBES, WALTERIO FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE.N° 9063425); para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley (art 2340 del C.C.C.)- Córdoba, 16-03-2020.- Fdo: DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés, Juez - CARLEN, Andrea Eugenia, Prosecretaria Letrada -.

1 día - N° 259371 - \$ 214,11 - 03/06/2020 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1A. Ins Civ., Com y Flia, 2da. Nom. Sec. 3 de Villa María, en autos caratulados "PAOLETTI, LUIS MIGUEL Y/O LUIS M. - DECLARATORIA DE HEREDEROS (9110897);cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante Luis Miguel Paoletti y/o Luis M. Paoletti, para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 2340 del CCyC). Fdo.: Monjo, Sebastian-Juez

1 día - N° 259383 - \$ 226,83 - 03/06/2020 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. N° 8, cita y emplaza a los here-

deros y acreedores del causante JUAN RUBEN ANTONIO O RUBEN ANTONIO BONO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "BONO, JUAN RUBEN ANTONIO O RUBEN ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 9076543. Fdo.: MONJO, Sebastián – Juez.

1 día - N° 259398 - \$ 184,43 - 03/06/2020 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MARCELO OSCAR CROSIO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley (Art. 6 y art. 2340 del CCCN) en los autos caratulados: "CROSIO, MARCELO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 9204409. Fdo.: GARAY MOYANO, María Alejandra – Juez; MEDINA, María Luján - Secretaria.

1 día - N° 259399 - \$ 156,34 - 03/06/2020 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst y 3ª Nom Civ, Com, Conc. y Flia, Río Tercero, Sec N° 5, a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de: TERESA ANTONIA RAUBAUDI ó RAMBAUDI, DNI 7.678.427 y LUIS MILANO ó DAMILANO, DNI 2.904.108, en autos "RAUBAUDI O RAMBAUDI, TERESA ANTONIA - MILANO O DAMILANO, LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 8977612)", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 16/03/2020. Fdo Dr. MARTINA, Pablo Gustavo (Juez) – Dr. VILCHES, Juan Carlos (Secretario)

1 día - N° 259400 - \$ 248,56 - 03/06/2020 - BOE

El Sr Juez de 1ºINS CCONCF, N Y J,PJ Y F-ARROYITO, Martínez Demo Gonzalo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIGENA GRACIELA DORA para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados GIGENA GRACIELA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS SAC N° 9121173, todo bajo apercibimiento legal. Fdo. Laura Romero - Pro Sec.

1 día - N° 259446 - \$ 115 - 03/06/2020 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza

a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes MARCONETTO O MARCONETTO CURLETTI, JUAN y BURDISSO O BURDISIO ANTONIA ELSA en los autos caratulados: "MARCONETTO Ó MARCONETTO CURLETTI, JUAN - BURDISSO Ó BURDISIO, ANTONIA ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 9055234 para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 16/03/2020.-FDO: MUÑOZ, Rubén Alberto-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- VARELA Viviana Beatriz, PROSECRETARIO/A LETRADO.-

1 día - N° 259402 - \$ 240,61 - 03/06/2020 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc., Fam de HUINCA RENANCO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Arfenoni, Blanca María, en autos caratulados "ARFENONI, BLANCA MARÍA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 8991228, a comparecer a estar a derecho dentro de TREINTA (30) días (Hábiles procesales), bajo apercibimiento de ley. Huinca Renanco, 10/03/2020. Fdo. Juez: LESCANO, Nora Gilda. - Prosecretaria Letrada SAAVEDRA, Celeste.

1 día - N° 259418 - \$ 162,70 - 03/06/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de 36º nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "BARRERA, ANA NORMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 9004100", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. BARRERA, ANA NORMA, D.N.I. 5.697.112, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 16/03/2020. Fdo. ABELLANEDA, Román Andrés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) – CICOTTINO, Gabriela Ana Helena (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

1 día - N° 259635 - \$ 502,45 - 03/06/2020 - BOE

El señor juez de 1º instancia CyC secret. 17 Nominación, en estos autos caratulados "ROMERO RUBEN ARMANDO- Declaratoria de Herederos" (exp.9102132) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor ROMERO RUBEN ARMANDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif.

Ley 9.135). CBA, 14/5/2020. FDO. digitalmente por BELTRAMONE, Veronica Carla y GALLA Maria Candelaria.

5 días - N° 259404 - \$ 1097,05 - 09/06/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHAIG, CESAR ALFREDO en los autos caratulados "CHAIG CESAR ALFREDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 9158076 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN). Fdo: Villarragut, Marcelo Adrian. Juez 1ª Instancia.

1 día - N° 259423 - \$ 142,56 - 03/06/2020 - BOE

EDICTO: El Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, 1ª NOM (EX SEC. 1) -Secretaria a cargo de la Dr. RUIZ Jorge Humberto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante ADA ROSA FUENTES D.N.I. 7.150.012, en los Autos caratulados "FUENTES ADA ROSA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 8864033, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo, 10 de Febrero de 2020. Fdo: Dra. MARTINEZ GAVIER Susana (Juez 1º Inst.) y Dr. RUIZ Jorge Humberto, (Secretario).

1 día - N° 259572 - \$ 490,55 - 03/06/2020 - BOE

SAN FRANCISCO: El Juez de 1º Inst. 3º Nom. en lo CyC, Sec. N° 5 a cargo de la Dra. Silvia TIGNON, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CANELLO, RUBÉN OSCAR en los autos caratulados "CANELLO, RUBÉN OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 9253261), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 01/06/2020. Fdo. VIRAMONTE, CARLOS IGNACIO; FINELLO, NATALIA NAZARETH

1 día - N° 259624 - \$ 437 - 03/06/2020 - BOE

CORDOBA, 29/05/2020. La Sra. Jueza de 1º Inst. y 15º Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "AGUERO, GUILLERMO JORGE -DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE N° 9137287) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Guillermo Jorge Aguero, por edicto publicado para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter publicándose edictos por un (1) día en

el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N.) Fdo: Dra. Laura Mariela González de Robledo -Jueza Dra. Maria Julieta Trejo -Secretaria-

1 día - N° 259664 - \$ 519,45 - 03/06/2020 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y 51° Nominación civil y comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. HUGO VICENTE FERACE, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340, CCC). Téngase presente lo manifestado en cuanto a la prórroga de competencia planteada. Dése intervención al Ministerio Fiscal. CORDOBA, 21 de Mayo de 2020.Fdo. Dra. LEDESMA , VIVIANA GRACIELA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA-MASSANO GUSTAVO ANDRES- SECRETARIO.-

1 día - N° 259675 - \$ 581,50 - 03/06/2020 - BOE

CORDOBA, el Señor Juez del JUZG 1A INST CIV COM 50A NOM., en los autos caratulados "ROMERO, Norberto Ernesto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N°5054183, ordena: "Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el plazo de treinta días desde la publicación de edictos, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCC-N)."Fdo: CAFFERATA, Juan Manuel -JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.MARIANI, María Leticia-SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 259701 - \$ 551,75 - 03/06/2020 - BOE

VILLA MARIA: EXPEDIENTE: 9048635 - VEIZAGA ALBAREZ CINTYA -DECLARATORIA DE HEREDEROS.- Juzg. 1 inst. 2 Nom. CCyFlia., sec. 3.-.....- Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante CINTYA VEIZAGA ALBAREZ para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Monjo Sebastian, juez.-

1 día - N° 259455 - \$ 115 - 03/06/2020 - BOE

CITACIONES

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ RUFINO JUAN PRIMO Y OTROS – EJEC. FISCAL" EXPTE. 442583. Cítese y emplazase a

los herederos de Rufino Juan Primo, para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada..- Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero–Juez.-

5 días - N° 257461 - \$ 1089,10 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr. Juez de 1° Inst y 6° Nom Civ y Com, Of. Única de Ej Fiscal, de esta ciudad, en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA C/ GONZALEZ HERNANDEZ HIPOLITO D.Y OTRO – EJ FISCAL" EXPTE 2160370 ha dictado la siguiente resolución "SENTENCIA DEFINITIVA N° 581. RÍO CUARTO, 17/09/2008. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada por el Fisco de la Pcia de Cba en contra de GONZALEZ HERNANDEZ HIPOLITO DOMINGO Y PEDRAZA VICTOR HUGO en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta el completo pago al actor de la suma de \$ 652,60 con más los recargos e intereses establecidos en los arts. 90 y 91 del Código Tributario, conforme considerando III), desde la fecha de la liquidación hasta su efectivo pago.- 2) Costas a cargo de la demandada en autos.- 3) Regúlense los honorarios de la Dra. Karina Lanatti, en la suma de \$ 326,30 por la labor profesional desarrollada en los presentes autos y la suma de \$ 186,30 conforme el art. 99 inc. 5 de la Ley 8226.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.- NOTIF.- Fdo: Dra. Mariana Martínez–Juez.

5 días - N° 257464 - \$ 2395,55 - 05/06/2020 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MILANI, Roberto Fabian y otro - EJECUTIVO FISCAL - EE" - Expte: 6180096. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MILANI ROBERTO FABIAN, DNI: 22.562.316: para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 257710 - \$ 1526,35 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 7° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/

SUC. DE PEIRANO NESTOR BENIGNO – EJ. FISCAL"EXPTE. 2285050. Cítese y emplácese al demandado Peirano Nestor Hugo Raul, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Santiago Buitrago –Juez.-

5 días - N° 258078 - \$ 1059,95 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE PEIRANO, NESTOR BENIGNO – EJ. FISCAL" EXPTE. 506491. Cítese y emplácese al sr. Nestor Hugo Raul Peirano, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.- Fdo: Dra. Mariana Martinez de Alonso–Juez.

5 días - N° 258079 - \$ 1054,65 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC. DE PEIRANO NESTOR BENIGNO – EJ. FISCAL" EXPTE. 1885262. Cítese y emplácese al demandado Peirano Nestor Hugo Raul, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dra. Martinez de Alonso Mariana–Juez.-

5 días - N° 258080 - \$ 1097,05 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ CERRULA, ANA MARIA – EJ. FISCAL" EXPTE. 1323153. Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Ana Maria Cerrula, para que en el plazo de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que le conveniga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana–Juez.

5 días - N° 258092 - \$ 659,80 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 2° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/

SUC. DE PEIRANO NESTOR BENIGNO – EJ. FISCAL^o EXPTE. 1839902. Cítese y emplacese al demandado Peirano Nestor Hugo Raul, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Bentancourt, Fernanda –Juez.

5 días - N° 258084 - \$ 1078,50 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 1° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC. DE PEIRANO NESTOR BENIGNO – EJ. FISCAL^o EXPTE. 1921787. Cítese y emplacese al demandado Peirano Nestor Hugo Raul, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Jose Antonio Peralta –Juez.

5 días - N° 258088 - \$ 1070,55 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE TORRESI DE PICCIRILLI Y OT – EJ. FISCAL^o EXPTE. 2055929. Cítese y emplacese a los herederos y/o representantes legales de Torresi de Piccirilli Asunta Ana, Torresi Pedro Ramon, Torresi de Sirolesi Maria Rosa, Torresi Juan Malio y Torresi de Roma Elena Amalia, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Rolando O. Guadagna –Juez.

5 días - N° 258094 - \$ 1462,75 - 05/06/2020 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – JUZG 1A -, de la Ciudad de Alta Gracia, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Av. Sarmiento esq. Franchini, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALVARRACIN, ANA MARISA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Expte: 6434411, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ALVARRACIN, ANA MARISA, DNI: 17.319.456: para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 258131 - \$ 1502,50 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 7° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ PALLARES, ISABEL FABIANA – EJ. FISCAL^o EXPTE. 2752247. Cítese y emplacese a la Sra. Isabel Fabiana Pallares, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Buitrago, Santiago –Juez.

5 días - N° 258117 - \$ 1025,50 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ DOMINGUEZ DE ANGEL, LIDIA TOMASA – EJ. FISCAL^o EXPTE. 3394541. Cítese y emplacese al demandado Dominguez de Angel Lidia Tomasa, y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada.- Fdo: Dra. Martinez de Alonso Mariana –Juez.

5 días - N° 258118 - \$ 1208,35 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SOSA, OSVALDO – EJ. FISCAL^o EXPTE. 2284778. Cítese y emplacese al demandado Sosa Osvaldo y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo Dig: Dra. Mariana Martinez –Juez.

5 días - N° 258120 - \$ 1110,30 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/LLOVERAS, MARIA ELENA CARLOTA– EJ.

FISCAL^o EXPTE. 1326587. Cítese y emplacese al demandado Maria Elena Carlota Lloveras y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dra. Martinez de Alonso Mariana –Juez.

5 días - N° 258122 - \$ 1205,70 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUNDE, TOMISLAV– EJ. FISCAL^o EXPTE. 540186. Cítese y emplacese a Sunde Tomislav y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dra. Martinez de Alonso Mariana –Juez.

5 días - N° 258124 - \$ 1102,35 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE FERRER, ARSENIO VICTORIO – PRES. MUL. FISCAL^o EXPTE. 1446056. Cítese y emplacese a los herederos de Arsenio Victorio Ferrer, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Martinez de Alonso Mariana –Juez.

5 días - N° 258125 - \$ 1150,05 - 05/06/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE MALDONADO IRMA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 9018841) que se tramitan en la Secretaria de Gestión Común para el Juzgado de Ejecuciones Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba (Arturo M. Bas 244 - PB), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr/es. SUCESION INDIVISA DE MALDONADO IRMA, para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al

vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. (20302)

5 días - N° 258680 - \$ 1664,15 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 6° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/PAUTASSO, JOSE – EJ. FISCAL" EXPTE. 2942190. Cítese y emplacese al demandado Jose Pautasso y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dra. Martinez de Alonso, Mariana –Juez.

5 días - N° 258127 - \$ 1131,50 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 1° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ PRIUL, JOSE LUIS – PRES. MUL. FISCAL"EXPTE. 2584158. Cítese y emplacese al Sr. Jose Luis Priul, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Peralta, Jose Antonio –Juez.

5 días - N° 258174 - \$ 1033,45 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 1° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ VILLARREAL DE URBANO, MARIA LUISA – EJ. FISCAL"EXPTE. 2753478. Cítese y emplacese al demandado Maria Luisa Villarreal y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Peralta, Jose Antonio –Juez.

5 días - N° 258176 - \$ 1179,20 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 1° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ TRENTINI ALBERTO – EJ. FISCAL" EXPTE. 624732. Cítese y emplacese al demandado Alberto Trentini

y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dr. Peralta, Jose Antonio –Juez.

5 días - N° 258198 - \$ 1123,55 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 1° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE PAEZ DE PELAEZ ISRAEL– EJ. FISCAL" EXPTE. 594842. Cítese y emplacese a los herederos de Israel Paez de Pelaez, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Jose Antonio Peralta –Juez.

5 días - N° 258205 - \$ 1073,20 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 1° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ CAVAINAC IVAN DARIO Y OTS – EJ. FISCAL" EXPTE. 1424162. Pongase en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado Cavaignac Ivan Dario y cíteselos (arts. 152 y 167 del CPCC), para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días y para que dentro de los tres días contados desde el ultimo de citacion, opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento del art. 545 del CPCC. Notif.- Fdo: Dr. Peralta, Jose Antonio –Juez.

5 días - N° 258213 - \$ 1017,55 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//EI Sr Juez de 1° Ins y 1° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SALDAÑA DE BOCCARDO, LASTENIA – EJ. FISCAL" EXPTE. 1668607. Pongase en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado Saldaña de Boccardo Lastenia y cíteselos (arts. 152 y 167 del CPCC) para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días y para que dentro de los tres días contados desde el ultimo de citacion, opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento del art. 545 del CPCC. Notif.- Fdo: Dr. Peralta, Jose Antonio –Juez.

5 días - N° 258215 - \$ 1041,40 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 2° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ RO-

DRIGUEZ VICTOR ALEJO Y OT – EJ. FISCAL" EXPTE. 1267586. Cítese y emplacese a los herederos de la demandada Sra. Montenegro Manuela Nelida, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Bentancourt, Fernanda–Juez.-

5 días - N° 258217 - \$ 1142,10 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 2° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC. DE SCALAREA VENTURA – EJ. FISCAL" EXPTE. 3453252. Cítese y emplacese a los herederos y/o representantes legales del demandado Ventura Scalarea, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dra.Fernanda Bentancourt–Juez.

5 días - N° 258218 - \$ 1158 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 2° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC. DE VILLANUEVA ANGEL JOSE – EJ. FISCAL" EXPTE. 1917047. Cítese y emplacese a los herederos y/o representantes legales del demandado Villanueva Angel Jose, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dra.Fernanda Bentancourt–Juez.

5 días - N° 258221 - \$ 1184,50 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 2° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC. DE VALSECCHI BLANCA NELIDA– PRES. MUL. FISCAL" EXPTE. 2468265. Cítese y emplacese a los herederos y/o representantes legales del demandado Valsecchi Blanca Nelida, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibi-

miento del art. 7 de la citada ley. Notif.- Fdo: Dra. Fernanda Bentancourt—Juez.

5 días - N° 258222 - \$ 1234,85 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 2° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC. DE LASTRETTI MARIO DANIEL—EJ. FISCAL" EXPTE. 2850517. Cítese y emplacese a los herederos y/o representantes legales del demandado Mario Daniel Lastretti, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Notif. Fdo: Dra. Bentancourt, Fernanda—Juez.

5 días - N° 258225 - \$ 1187,15 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ CORTEGGIANO CONSTANZO— EJ. FISCAL" EXPTE. 2316884. Cítese y emplacese al demandado Constanzo Corteggiano y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Guadagna, Rolando Oscar—Juez.

5 días - N° 258229 - \$ 1150,05 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ MONLEZUN JORGE Y OTS— EJ. FISCAL" EXPTE. 1835158. Cítese y emplacese a los SUCESORES DE MONLEZUN, JUANA LIDIA y al Sr. MONLEZUN JORGE y/o SUCESORES DE MONLEZUN JORGE, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Rolando Guadagna—Juez.

5 días - N° 258233 - \$ 1189,80 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE ESPETXE DE RECALT, CELESTE IDA MARIA— EJ. FISCAL" EXPTE. 573525. Cítese y em-

placese a los SUCESORES DE ESPETXE DE RECALT, CELESTE IDA MARIA, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Rolando Guadagna—Juez.

5 días - N° 258234 - \$ 1142,10 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ IRUSTA RAMON EUSEBIO— EJ. FISCAL" EXPTE. 2317225. Cítese y emplacese a los herederos y/o representantes de Irusta Ramon Eusebio, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Notif. Fdo: Dr. Guadagna, Rolando Oscar—Juez.

5 días - N° 258238 - \$ 1107,65 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ GONZALEZ JUAN— EJ. FISCAL" EXPTE. 3576053. Cítese y emplacese al demandado Sr. Gonzalez Juan DNI: 3.209.990 -conyuge Sra. Gonzales Fleisia-, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Notif. Fdo: Dr. Guadagna, Rolando Oscar—Juez.

5 días - N° 258240 - \$ 1136,80 - 05/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaría Única, en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAREZ JOSE MARCELO - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 7698948, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a JUAREZ JOSE MARCELO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para

que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal.

5 días - N° 258886 - \$ 2324 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ VAMDEMBOCH CARLOS ANTONIO (HOY SUS SUC)— EJ. FISCAL" EXPTE. 2182936. Cítese y emplacese al Sr. Carlos Antonio Vamdembosch, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Notif. Fdo: Dr. Guadagna, Rolando Oscar—Juez.

5 días - N° 258241 - \$ 1094,40 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ RAMBANDO, BERNARDO Y OT— EJ. FISCAL" EXPTE. 571639. Cítese y emplacese a los herederos y/o representantes de los demandados Rambando, Bernardo y Rosalia Mosso de Rambando, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Guadagna, Rolando Oscar—Juez.

5 días - N° 258245 - \$ 1221,60 - 05/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaría Única, en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOZANO GUILLERMO PABLO - EJECUTIVO FISCAL - EE N° LOZANO GUILLERMO PABLO, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a LOZANO GUILLERMO PABLO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los in-

tereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal.

5 días - N° 258904 - \$ 2379,65 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//El Sr Juez de 1° Ins y 3° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ BADUY DE SALUM, ADELA– EJ. FISCAL" EXPTE. 571598. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE BADUY DE SALUM, ADELA, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dr. Rolando Guadagna –Juez.

5 días - N° 258249 - \$ 1041,40 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 4° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE SORIA HECTOR HUGO– EJ. FISCAL" EXPTE. 2879189. Cítese y emplácese a los herederos de SORIA HECTOR HUGO, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Notif. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau –Juez.

5 días - N° 258256 - \$ 1067,90 - 05/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Única, en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARENA CAMPOS JULIO CESAR - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 7652748, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba. Cita y emplaza a CARENA CAMPOS JULIO CESAR, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días com-

parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal.

5 días - N° 258821 - \$ 2355,80 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE FORMICHELLI, ADOLFO– EJ. FISCAL" EXPTE. 3391276. Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Adolfo Formicelli, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana –Juez.

5 días - N° 258259 - \$ 1165,95 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 4° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ ISLA, VICTORINO – EJ. FISCAL" EXPTE. 2016233. Cítese y emplácese al demandado Victorino Isla y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Tibaldi de Berteau, Sandra Eleonora –Juez.

5 días - N° 258272 - \$ 1155,35 - 05/06/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE SARRIA ANTONIA ARGELIA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 9018837) que se tramitan en la Secretaria de Gestión Común para el Juzgado de Ejecuciones Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba (Arturo M. Bas 244 - PB), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr/es. SUCESION INDIVISA DE SARRIA ANTONIA ARGELIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. (20298)

5 días - N° 258681 - \$ 1706,55 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 4° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ LUCERO, ALEJO – EJ. FISCAL" EXPTE. 2089919. Cítese y emplácese al demandado Sr. Alejo Lucero y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Tibaldi de Berteau, Sandra Eleonora –Juez.

5 días - N° 258273 - \$ 1152,70 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 4° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ HUESO, BALTASAR SANGUESA – EJ. FISCAL" EXPTE. 2317361. Cítese y emplácese al demandado Hueso Baltasar Sanguesa y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Tibaldi de Berteau, Sandra Eleonora –Juez.

5 días - N° 258276 - \$ 1200,40 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 4° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ RODRIGUEZ, HUGO ALBERTO – PRES. MUL. FISCAL" EXPTE. 2378305. Pongase en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado Rodríguez Hugo Alberto y cíteselos (arts. 152 y 167 del CPCC), para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días y para que dentro de los tres días contados desde el último de citación, opongan excepciones legítimas bajo apercibimientos del art. 545 del CPCC. Notif. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau –Juez.

5 días - N° 258277 - \$ 1067,90 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO//La Sra Juez de 1° Ins y 4° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE FAGIANO JOSE DOMINGO –

PRES. MUL. FISCAL" EXPTE. 44842. Cítese y emplácese a los herederos de JOSE DOMINGO FAGIANO, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada. Notif. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau –Juez.

5 días - N° 258279 - \$ 1123,55 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO/La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ QUIROGA EMILIO – EJ. FISCAL" EXPTE. 2175481 .Cítese y emplácese al demandado Sr. Emilio Quiroga y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana –Juez.

5 días - N° 258281 - \$ 1152,70 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO/La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ BARRIOS, CARMEN – EJ. FISCAL" EXPTE. 2025785 .Cítese y emplácese a la demandada Sra. Carmen Barrios y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana –Juez.

5 días - N° 258283 - \$ 1163,30 - 05/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Única, en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANABRIA JONATHAN EXEQUIEL - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 8508346, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SANABRIA JONATHAN EXEQUIEL , en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admítase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas

del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal. - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 7744500, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE FREYTES TERESA ZULEMA, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admítase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal.

5 días - N° 258887 - \$ 4791,15 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO/La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUAREZ EDUARDO – EJ. FISCAL" EXPTE. 1323344 .Cítese y emplácese al demandado Eduardo Suarez y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana –Juez.

5 días - N° 258284 - \$ 1142,10 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO/La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ KLEIST, PABLO – EJ. FISCAL" EXPTE. 2929830 .Cítese y emplácese al demandado Pablo kleist y/o a sus herederos y/o representantes, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si

las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana –Juez.

5 días - N° 258286 - \$ 1136,80 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO/La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ SUC DE CICLIUTI, ESTEBAN O. Y OT – EJ. FISCAL" EXPTE. 2218195. Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demandado Esteban Oreste Cicliuti, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana –Juez.

5 días - N° 258288 - \$ 1226,90 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO/La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ CICOM S.A.I. Y C. – EJ. FISCAL" EXPTE. 2436275. Cítese y emplácese a la demandada CICOM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, para que dentro del termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del CPCC.- Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana–Juez.

5 días - N° 258289 - \$ 869,15 - 05/06/2020 - BOE

RÍO CUARTO/La Sra Juez de 1° Ins y 5° Nom Civ y Com, Of Unica de Ej Fiscal, de esta ciudad en los autos:"DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ZAMORA LOZAN A. Y OTS– PRES. MUL. FISCAL"EXPTE. 1446183. Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Apolinaria Zamora Lozan, Petrona Zamora Lozan, Hilario Zamora Lozan, Isabel Zamora Lozan, Benito Zamora Lozan, Irene Zamora Lozan y Jose Felipe Zamora Lozan, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por la ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Notif. Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana –Juez.

5 días - N° 258290 - \$ 1558,15 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ B B S A - EJECUTIVO FISCAL

- EE - EXPTE. 7319558", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 258675 - \$ 1091,75 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BUSTOS BARRIOS, MARIA ADELA - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 7319582", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 258676 - \$ 1144,75 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ABAD, LAUTARO MARTIN - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 7319588", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 258677 - \$ 1126,20 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MOYANO, JOSE ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 7319590", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo

apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 258678 - \$ 1126,20 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANTILLAN, MARIA ERCILIA - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 8556708", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por PETRI Paulina Erica.

5 días - N° 258679 - \$ 1120,90 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VACA, CRISTINA LUCIA - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 8706625", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por FERNANDEZ Elsa Alejandra.

5 días - N° 258682 - \$ 1123,55 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MORENO, EDUARDO DANIEL - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 8706654", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por FERNANDEZ Elsa Alejandra.

5 días - N° 258686 - \$ 1128,85 - 05/06/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PERKINS ARGENTINA S.A. - Pre-

sentación Múltiple Fiscal" (Expte. 5688056) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para el Juzgado de Ejecuciones Fiscal N° 1 de la ciudad de Córdoba (Arturo M. Bas 244 - PB), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr/es. PERKINS ARGENTINA S.A., para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. (13964)

5 días - N° 258683 - \$ 1595,25 - 05/06/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALTAMIRANO, ANGEL NICOLAS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 5957502) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para el Juzgado de Ejecuciones Fiscal N° 3 de la ciudad de Córdoba (Arturo M. Bas 244 - PB), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr/es. ALTAMIRANO, ANGEL NICOLAS, para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. (16798)

5 días - N° 258684 - \$ 1611,15 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GOMEZ, HERNAN DARIO - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 8706709", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por PETRI Paulina Erica.

5 días - N° 258689 - \$ 1107,65 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JIMENEZ, BERNABE BELISARIO - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE.

8886423;" CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por PETRI Paulina Erica.

5 días - N° 258690 - \$ 1126,20 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ OVIEDO, ERIKA DEL CARMEN - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 9009779;" CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 258694 - \$ 1136,80 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE, ROBERTO CACERES - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 7756327;" CÍTESE Y EMPLACESE, al/los demandado/s para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al/ los demandado/s para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongan excepciones y ofrezcan los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. (Art. 526 y 548 del C.P.C.) Fdo. digitalmente por FERNANDEZ Elsa Alejandra.

5 días - N° 258709 - \$ 1216,30 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE, SUAREZ GLADIS - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 7829505;" CÍTESE Y EMPLACESE, al/los demandado/s para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al/ los demandado/s para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongan excepciones y ofrezcan los

medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. (Art. 526 y 548 del C.P.C.) Fdo. digitalmente por LOPEZ Ana Laura.

5 días - N° 258711 - \$ 1187,15 - 05/06/2020 - BOE

SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 3 en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAN CRISTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 7181506, domicilio Tribunal: Arturo M. Bas N° 244 - PB Córdoba-Prov. Córdoba, en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los veinte días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Texto Firmado digitalmente por: PEREZ Veronica Zulma- Fecha: 2020.05.18

5 días - N° 258817 - \$ 1271,95 - 05/06/2020 - BOE

JUZ. CIV.COM. CONC.FAMI- LABOULAYE- Hace saber a ud. Que en los Autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MUÑOZ, MARIA BELEN"- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE N° 8731058, se ha tomado la siguiente resolución: LABOULAYE, 21/10/2019. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o. 400/2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-FDO. SABAINI ZAPATA, IGNACIO ANDRES-JUEZ-GIACOSSA, ANDREA NATALIA-PROSECRETARIO/A LETRADO-

5 días - N° 258866 - \$ 1346,15 - 03/06/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DOMINGUEZ DE ALTAMIRANO, ARMINDA FLORENCIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. 5963617), que se tramitan en la SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 2 de la ciudad de Córdoba a cargo del Dr. MASCHIETTO Federico, con sede en calle Arturo M. Bas 244 – PB, Córdoba Capital, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se ha resuelto citar y emplazar a los representantes legales de la SUCESION INDIVISA DE DOMINGUEZ de ALTAMIRANO ARMINDA FLORENCIA L.C. 7.955.733 y/o sus herederos, para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar

a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: FUNES María Elena – PROSECRETARIO.- Córdoba, 27/07/2018.-

5 días - N° 259029 - \$ 3490 - 03/06/2020 - BOE

JUZ. CIV.COM. CONC.FAMI- LABOULAYE- Hace saber a ud. Que en los Autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GEREZ, MARIOL EDITH"- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE N° 8731071, se ha tomado la siguiente resolución: LABOULAYE, 21/10/2019. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o. 400/2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.- FDO. SABAINI ZAPATA, IGNACIO ANDRES-JUEZ-GIACOSSA, ANDREA NATALIA-PROSECRETARIO/A LETRADO-

5 días - N° 258869 - \$ 1351,45 - 03/06/2020 - BOE

EXPEDIENTE: 3480217 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FIERRO, ARIEL JUAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. VILLA MARIA, 14/05/2020. Agréguese la cédula de notificación acompañada sin diligenciar.- Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado FIERRO, ARIEL JUAN, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- Texto Firmado digitalmente por: TENEDINI Paola Lilia. Fecha: 2020.05.15.

5 días - N° 258901 - \$ 1558,15 - 04/06/2020 - BOE

Expte N° 1622370 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GERONIMO, RICARDO HUGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. VILLA MARIA, 14/05/2020. Avócase. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado GERONIMO, RICARDO HUGO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto– para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- Fdo. SEBASTIAN MONJO, Juez; PAOLA TENEDINI, Secretaria.

5 días - N° 258903 - \$ 1354,10 - 04/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Única, en los autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGUEZ CORVERA - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 7720041, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a DOMINGUEZ CORVERA, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Angélica del Valle Dutto – Procuradora Fiscal.

5 días - N° 258915 - \$ 2316,05 - 05/06/2020 - BOE

En los autos caratulados: DGR C/ NERVO, MARILINA ANDREA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- "Expte.: 3465360" tramitados por ante la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - JUZG. 2A – RIO TERCERO, se CITA Y EMPLAZA a NERVO, MARILINA ANDREA, DNI 20501488 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. RODRIGUEZ JUNYENT -PROSECRETARIO LETRADO. Of. 17/04/2018

5 días - N° 258991 - \$ 2072,50 - 03/06/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MUSURUANA, Adolfo Alberto - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. 5126596), que se tramitan en la SEC. DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 2 de la ciudad de Córdoba a cargo

del Dr. MASCHIETTO Federico, con sede en calle Arturo M. Bas 244 – PB, Córdoba Capital, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se ha resuelto citar y emplazar a los representantes legales de la SUCESION INDIVISA DE MUSURUANA ADOLFO ALBERTO CUIT 20-06420478-6 y/o sus herederos, para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: FERNANDEZ Elsa Alejandra – PROSECRETARIO.- Córdoba, 20/04/2020.-

5 días - N° 258918 - \$ 1998,05 - 03/06/2020 - BOE

En los autos caratulados: DGR C/ FERNANDEZ, NORA NICOLASA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- "Expte.: 3570470" tramitados por ante la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - JUZG. 3A – RIO TERCERO, se CITA Y EMPLAZA a FERNANDEZ, NORA NICOLASA, DNI 21357192 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. DESIATA -PROSECRETARIO LETRADO. Of. 30/07/2018

5 días - N° 258976 - \$ 1025,50 - 03/06/2020 - BOE

JUZ. CIV.COM. CONC.FAMI- LABOULAYE- Hace saber a ud. Que en los Autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ORYAN, GUILLERMO SILVESTRE"- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE N° 7855175, se ha tomado la siguiente resolución:LABOULAYE, 28/12/2018. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o. 400/2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-FDO. TORRES, JORGE DAVID-JUEZ- GIACOSSA, ANDREA NATALIA-PROSECRETARIO/A LETRADO-

5 días - N° 259071 - \$ 1346,15 - 05/06/2020 - BOE

JUZ. CIV.COM. CONC.FAMI- LABOULAYE- Hace saber a ud. Que en los Autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ REYNA, FERNANDO"- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXPTE N° 8367397, se ha tomado la siguiente resolución:LABOULA-

YE, 13/06/2019. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o. 400/2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-FDO. SABAINI ZAPATA, IGNACIO ANDRES-JUEZ- GIACOSSA, ANDREA NATALIA-PROSECRETARIO/A LETRADO-

5 días - N° 259074 - \$ 1351,45 - 05/06/2020 - BOE

En los autos caratulados: DGR C/ VEZZA, MARIA DEL CARMEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- "Expte.: 3596115 " tramitados por ante la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - JUZG. 1RA. INST. 2A NOM. de RIO TERCERO, se CITA Y EMPLAZA a VEZZA, MARIA DEL CARMEN, DNI 14005698 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Ordenado: Dr. GARCIA -PROSECRETARIO LETRADO. Of. 06/06/2019

5 días - N° 259099 - \$ 1078,50 - 05/06/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. de Río Cuarto, Oficina de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑOZ, CARLOS MANUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (EXPTE. N° 8713875) cita y emplaza a los herederos y/o representantes legales de MUÑOZ, CARLOS MANUEL en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Of. 06/11/2019.

5 días - N° 259127 - \$ 1340,85 - 05/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°3, Secretaria Única, en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZEBALLOS IVAN ALEJANDRO - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 7235137, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a ZEBALLOS IVAN ALEJANDRO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecu-

ción y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Fernando Javier Caretó – Procurador Fiscal.

5 días - N° 259143 - \$ 4535,25 - 03/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°3, Secretaria Única, en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CANETE DOMINGO - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 7235133, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a CANETE DOMINGO, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Fernando Javier Caretó – Procurador Fiscal.

5 días - N° 259145 - \$ 4458,75 - 03/06/2020 - BOE

La secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Única, en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ JUAREZ CARLOS MIGUEL - EJECUTIVO FISCAL - EE N° 7235078, domicilio del Tribunal Arturo M Bas N° 244 – Planta Baja, Córdoba, Cita y emplaza a JUAREZ CARLOS MIGUEL, en virtud de lo dispuesto por la ley 9201 se ha dispuesto notificarle lo siguiente: Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30 %) en el que se estiman provisoriamente los intereses y cargas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítesela de remate en esta misma

diligencia para que en el término de tres (03) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Fdo. Fernando Javier Caretó – Procurador Fiscal.

5 días - N° 259147 - \$ 4518,25 - 03/06/2020 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Peyretti Carlos Dante Ceferino - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2614921/2015) que se tramitan en Ejecución Fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 25/11/2019- Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 27/05/2020.

5 días - N° 259176 - \$ 736,65 - 05/06/2020 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHICCO JUAN BAUTISTA - Ejecutivo" (Expte. N° 2459928/15), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento- (Art. 4º Ley 9024 y Art. 165 del CPCC).- San Francisco, 27/05/2020.

5 días - N° 259179 - \$ 2175,60 - 05/06/2020 - BOE

J. 1º. INST. C.C.FAM.- HUINCA RENANCO- Hace saber a Ud. Que en los Autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MARTIN, VICENTE"- Ejecutivo Fiscal- Expte Electrónico N° 9088298, se ha tomado la siguiente resolución: Huinca Renanco, 20/05/2020. Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de VICENTE MARTIN en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los

tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado. Notifíquese.- FDO. PEREZ, Silvia Adriana- PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 259212 - \$ 2228,60 - 08/06/2020 - BOE

J. 1º. INST. C.C.FAM.- HUINCA RENANCO- Hace saber a Ud. Que en los Autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE OCHOA, JUAN CARLOS"- Ejecutivo Fiscal- Expte Electrónico N° 9022996, se ha tomado la siguiente resolución: Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. HUINCA RENANCO, 19/05/2020. Atento el certificado actuarial que antecede: cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de JUAN CARLOS OCHOA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado. Notifíquese.- FDO. PEREZ, Silvia Adriana- PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 259214 - \$ 2363,75 - 08/06/2020 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ BELTRAMINO ALBERTO JOSE Y RAUL PEDRO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2460010/2015) que se tramitan en Ejecución Fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 25/11/2019- Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 27/05/2020.

5 días - N° 259216 - \$ 720,75 - 05/06/2020 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ MASERA SERGIO FRANCISCO - Ejecutivo" (Expte. N° 658319/2012), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más

trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento- (Art. 4º Ley 9024 y Art. 165 del CPCC).- San Francisco, 27/05/2020.

5 días - N° 259219 - \$ 2119,95 - 05/06/2020 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ BENITEZ RAMON - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2440218/2015) que se tramitan en Ejecución Fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, - Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 27/05/2020.

5 días - N° 259218 - \$ 665,10 - 05/06/2020 - BOE

J. 1º. INST. C.C.FAM.- HUINCA RENANCO- Hace saber a Ud. Que en los Autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ, VICTOR EUSEB"- Ejecutivo Fiscal- Expte Electrónico N° 9088287, se ha tomado la siguiente resolución: Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. HUINCA RENANCO, 19/05/2020. Atento el certificado actuarial que antecede: cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de VICTOR EUSEBIO ALVAREZ en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado. Notifíquese.- FDO. PEREZ, Silvia Adriana- PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 259221 - \$ 2377 - 08/06/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244, P.B, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ROSSI CARLOS JOSE- EJECUTIVO FISCAL"- EXPTE 9139469- Notifica a SUCESION INDIVISA DE ROSSI CARLOS JOSE de conformidad con el art. 2 de la ley 9024 y sus modificaciones: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Liquidacion N°: 500539232020. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.P 1-26306

5 días - N° 259223 - \$ 1889,40 - 05/06/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244, P.B, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MERILES JORGE EDUARDO- EJECUTIVO FISCAL"- EXPTE 9139464- Notifica a SUCESION INDIVISA DE MERILES JORGE EDUARDO de conformidad con el art. 2 de la ley 9024 y sus modificaciones: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Liquidacion N°: 500511262020. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.P 1-26306

5 días - N° 259225 - \$ 1910,60 - 05/06/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, Secretaria Única, con domicilio del Tribunal en calle: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IMBERT SUSANA RITA ELIZABETH – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPT.N° 6053845 .NOTIFICA A IMBERT SUSANA RITA la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de junio de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedida la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese. CERTIFICADO: Que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mis-

mo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 28/06/2017.- Texto Firmado digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra
3 días - N° 259292 - \$ 1143,18 - 04/06/2020 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ BARRERA JOSE ALBERTO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1292880/09) que se tramitan en la Oficina 6, CITA Y EMPLAZA, a BARRERA JOSE ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (Art. 152 Y 165 CPCC). San Francisco, 28/05/2020.

5 días - N° 259299 - \$ 2198,50 - 05/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERA, GUSTAVO RICARDO - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 7833056", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por MASCHIETTO Federico.

1 día - N° 259315 - \$ 222,59 - 03/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE GOYCOECHEA, ELSA ROMINA - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 8220049", CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por GUIDOTTI Ana Rosa.

1 día - N° 259349 - \$ 224,18 - 03/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN, MARIANA DE LOS

ANGELES - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 7351921;" CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por VIGLIANCO Veronica Andrea.

1 día - N° 259374 - \$ 230,54 - 03/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PERALTA, OSCAR LUIS - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 8706952;" CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por VIGLIANCO Veronica Andrea.

1 día - N° 259375 - \$ 224,71 - 03/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MERCADO, WALTER HERNAN - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 8791096;" CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por VIGLIANCO Veronica Andrea.

1 día - N° 259376 - \$ 226,30 - 03/06/2020 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, PB - Sec. Única), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASTILLO, DENIS NAHUEL - EJECUTIVO FISCAL - EE - EXPTE. 9066726;" CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al demandado para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca los

medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art. 526 y 548 del C.P.C.). Fdo. digitalmente por VIGLIANCO Veronica Andrea.

1 día - N° 259377 - \$ 226,30 - 03/06/2020 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE HIDALGO JUAN JOSE que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE HIDALGO JUAN JOSE - Expte. N° 6061565", que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Verónica Pérez, domicilio Tribunal Arturo M. Bas N° 244, PB., Cba., se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (07) de diciembre de 2018. Tengase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia.- Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: Dra. Rodríguez Poncio Agueda – Prosecretaría letrada."

1 día - N° 259320 - \$ 361,98 - 03/06/2020 - BOE

En autos:"DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CONTI, ANGEL DOMINGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - 8533304" que tramitan ante OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM.2A - RIO CUARTO: "Río Cuarto, 31/07/2019.- Téngase presente. Atento el certificado actuarial que antecede: cítese y emplácese a los herederos del demandado en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado. Librese cédula de notificación por carta certificada tal como lo dispone el art. 4 de la ley 9024 y el art. 149 CPC y C.- Notifíquese:- Fdo.: BENTANCOURT, Fernanda - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MARCHESI, Anabella - PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 259395 - \$ 4849,75 - 05/06/2020 - BOE

En autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MEDINA JUAREZ, MANUEL SANTOS - PRESENTACION

MULTIPLE FISCAL - 8533311", que tramitan ante OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM.2A - RIO CUARTO: "Río Cuarto, 17/02/2020.- Téngase presente lo manifestado. Téngase al compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado y con domicilio constituido. En consecuencia, y atento lo peticionado, cítese y emplácese a los herederos del demandado en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 1 día, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024".- Fdo.: CAROSSIO Julieta Alicia.-

5 días - N° 259401 - \$ 4140 - 05/06/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SOSA MARIA OLADIA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.5959617), que se tramitan en la SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 3 de la ciudad de Córdoba a cargo del Dr. MASCHIETTO Federico, con sede en calle Arturo M. Bas 244 – PB, Córdoba Capital, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se ha resuelto citar y emplazar a los representantes legales de la SUCESION INDIVISA DE SOSA MARIA OLADIA y/o sus herederos, para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: ROTEDA Lorena.

5 días - N° 259457 - \$ 3719,25 - 05/06/2020 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo del Sr. MASCHIETTO FEDERICO, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUCESION INDIVISA DE SILVESTRE PIERINA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5975923 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a los herederos de la Sra SILVESTRE PIERINA para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal.

5 días - N° 259469 - \$ 3192,25 - 05/06/2020 - BOE

En autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SPINA FERNANDEZ, AGUSTIN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - 8717374", que tramitan ante OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL - J.1A INST.C.C.FA-M.4A - RIO CUARTO: "Rio Cuarto, 26 de febrero de 2020.- Agréguese el oficio debidamente diligenciado a sus antecedentes. Téngase presente. En consecuencia, y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 1 día, conforme lo previsto por art. 4, párr. 4 de la ley citada (conforme sustitución por art. 4 apartado 4 de L. N° 10179 – B.O. 20.12.19)". Fdo.: PUEYRREDON Magdalena (Juez) CAROSSIO Julieta Alicia (Prosecretaria).-

5 días - N° 259509 - \$ 4263,25 - 08/06/2020 - BOE

DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROSSETTO, SUCESION INDIVISA DE JOSE SEGUNDO- ejecutivo fiscal – EE –Expte: 9085987.El señor Juez de la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL DE VILLA MARIA, cítese y emplácese a los sucesores de ROSSETTO, JOSE SEGUNDO por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Villa María, 19/02/2020. Dr. CARBO Ariel Sebastián- Prosecretario – Dra. GARAY MOYANO María Alejandra - Juez

5 días - N° 259670 - \$ 3137 - 09/06/2020 - BOE

DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GALDEANO, SUCESION INDIVISA DE ERNESTO MANUEL - ejecutivo fiscal – EE –Expte: 9085996. El señor Juez de la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL DE VILLA MARIA, cítese y emplácese a los sucesores de ERNESTO MANUEL GALDEANO por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibi-

miento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Villa María, 19/02/2020. Dr. CARBO Ariel Sebastián- Prosecretario – Dra. GARAY MOYANO María Alejandra - Juez

5 días - N° 259677 - \$ 3171 - 09/06/2020 - BOE

DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RICARDO, SUCESION INDIVISA DE JULIO ROBERTO- ejecutivo fiscal – EE –Expte: 9085997. El señor Juez de la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL DE VILLA MARIA, cítese y emplácese a los sucesores de RICARDO, JULIO ROBERTO por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Villa María, 19/02/2020. Dr. CARBO Ariel Sebastián- Prosecretario – Dra. GARAY MOYANO María Alejandra - Juez

5 días - N° 259680 - \$ 3145,50 - 09/06/2020 - BOE

DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE URIZAR ROQUE - ejecutivo fiscal – EE –Expte: 9158597. El señor Juez de la OF. UNICA DE EJECUCION FISCAL DE VILLA MARIA, cítese y emplácese a los sucesores de URIZAR, ROQUE por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzaran a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselos de remate- en el mismo edicto- para que en TRES días más opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Villa María, 13/05/2020. Dr. CARBO Ariel Sebastián- Prosecretario – Dra. GARAY MOYANO María Alejandra - Juez.

5 días - N° 259685 - \$ 3077,50 - 09/06/2020 - BOE

AUTOS : N° 1673778 "RIMONDOTTO MANUEL ANTONIO Y OTRO C/ BALEZA GAUDENCIO GUIDO Y/O GUIDO G. BALAZA Y/ O GAUDENCIO VALAZZA o SUS HEREDEROS O SUCESORES, GINO VALAZZA O SUS HEREDEROS O SUCESORES, ORESTE VALAZZA O SUS HEREDEROS O SUCESORES-ORDINARIO"-Sec N°5.- -El Dr.VIRAMONTE, Carlos Ignacio-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Y TERCERA NOMINACION-SAN FRANCISCO, CBA.-San Francisco, 23 de agosto de 2018: Téngase al compareciente

por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase. Imprímase al presente el trámite de juicio ordinario.. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Sin perjuicio de ello, cítese y emplácese a los sucesores de los demandados, Sres. Gaudencio Guido y/o Guido G. Balaza y/o Gaudencio Valazza, Gino Valazza y Oreste Valazza, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Dicha citación deberá efectuarse de conformidad a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC. Oportunamente a lo demás. Notifíquese.fdo:VIRAMONTE, Carlos Ignacio-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA-TOGNON de ASCHIERI, Silvia. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-

5 días - N° 258789 - \$ 2835,45 - 05/06/2020 - BOE

Of. Única Ejec. Fiscal Juzg. 1º Inst. 3º Nom. MUNICIPALIDAD RIO CUARTO c/ SUCESORES DE LEGUIZAMON, ALEJANDRO EXEQUIEL Ejec. Fiscal 1517116. Río Cuarto 10/02/2020. Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Adelina Andrea Leguizamón –heredera del demandado- en los términos del art. 2 la ley 9024, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los 3 días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín oficial por el término de 5 días. Notifíquese. Fdo. Selene Carolina Ivana - Juez - Paola Verónica Mansilla - Prosecretaria.

5 días - N° 258885 - \$ 1425,65 - 03/06/2020 - BOE

SENTENCIAS

JUZ. CIV.COM. CONC.FAMI- LABOULAYE- Hace saber a ud. Que en los Autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/ BRINGAS, OMAR ALFREDO"-ABREVIADO-EXPTE N° 7424721, : Sentencia N° 49. LABOULAYE 27/04/2020 - Y VISTO... Y CONSIDERANDO....RESUELVO:: 1.- Hacer lugar a la demanda interpuesta por Banco de la Provincia de Córdoba S.A., y en consecuencia condenar al demandado Sr. Omar Alfredo BRINGAS, DNI. 29.954.032, a pagar al actor en el término de diez días, la suma de pesos setenta y nueve mil trescientos cuatro c/54/100 (\$ 79.304,54), con más intereses conforme el Considerando respectivo. 2.- Imponer las costas al demandado. 3.-Regular los honorarios de la Dra. María Fernanda Pasino, en la suma de pesos cuarenta y cuatro mil

seiscientos veintidós (\$ 44.622), con más la suma de pesos cuatro mil quinientos ochenta (\$ 4.580), por las tareas previstas en el art. 104 inc. 5) de la ley 9459.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA.-FDO. SABAINI ZAPATA, IGNA-CIO ANDRES-JUEZ-

5 días - N° 258717 - \$ 2080,20 - 09/06/2020 - BOE

SUMARIAS

El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ., Com. Fam. y Conc., Sec. N°4, de la ciudad de VILLA DOLORES, Cba., comunica que en los autos caratulados: "VASSALLO, BETIANA GEORGINA Y OTRO - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - EXPTE N°: 8922221", la Sra. Betiana Georgina Vassallo D.N.I. 30.313.044 y el Sr. Esteban Omar Damasco D.N.I. 29.041.024, han solicitado el cambio del prenombre de su hija Gara Maiten Damasco D.N.I. 53.927.710, quedando Gaia Maiten Damasco. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 70 C.C.C.N.) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Fdo: DURAN LOBATO, Marcelo Ramiro (Juez de 1ra. Inst.) - CASTELLANO, María Victoria (Sec. Juz. de 1ra. Inst.). Of.: Villa Dolores, 15 de mayo de 2020.-

2 días - N° 259416 - \$ 695,34 - 03/07/2020 - BOE

USUCAPIONES

J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - SAN FRANCISCO.- SENTENCIA NÚMERO: 11. SAN FRANCISCO, 13/04/2020. Los autos caratulados "MARTINO, ETELVINA ROSA Y OTROS - USUCAPION" (Expte. 1706281). PARTE RESOLUTIVA: RESUELVO: 1) Admitir la demanda promovida por los sres. Etelevina Rosa Martino, Daniel Angel Gonzalez, Mirian del Valle Gonzalez y Marisa Lourdes Gonzalez como continuadores de la posesión iniciada por el sr. Mateo Marcos Gonzalez (hoy fallecido), y en consecuencia, declarar que se ha operado a su favor la prescripción adquisitiva del inmueble designado como una fracción de terreno baldía que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Sergio Marcelo Peralta aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 26 de setiembre de 2013 en Expediente N°0589-006918/2013 se designa como lote dos de la manzana número sesenta y cuatro, parte sur del pueblo de Devoto, pedanía Juarez Celman, depto. San Justo, provincia de Córdoba, que mide 86,00 metros en cada uno de sus cuatro costados, lo que hace una superficie de siete mil trescientos noventa y seis metros cuadrados (7.396 m²), y linda al nor-

te con calle San Juan, al este con calle Hipólito Irigoyen, al sur con calle Tucumán y al oeste con calle Presidente Juan Domingo Perón, con número de cuenta de DGR 3002-01534031, inscripto bajo matrícula dominial N° 1.642.136 a nombre de los sres. Benedicta Devoto de Barabino (18/54), Haydee Catalina Devoto y Fantoni (3/54), Martha Magdalena Devoto y Fantoni (3/54), José Segundo Devoto y Fantoni (3/54), Horacio Silverio Devoto y Fantoni (3/54), Daniel Jesús Devoto y Fantoni (3/54), María Leonor Vinelli de Devoto (1/54), Néstor José Devoto y Vinelli (1/54), María Leonor Catalina Devoto y Vinelli (1/54), Lucrecia Magdalena Devoto y Villegas (6/54), Julio Gelón Devoto y Villegas (6/54) y María Esther Devoto (6/54). 2) Determinar el día 27/10/2008 como fecha de cumplimiento del plazo de la prescripción adquisitiva (art. 1.905 del Código Civil y Comercial de la Nación). 3) Oficiarse al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción registral respectiva a nombre de los sres. Etelevina Rosa Martino, Daniel Angel Gonzalez, Miriam del Valle Gonzalez y Marisa Lourdes Gonzalez, en partes iguales, debiendo publicarse edictos de esta resolución en los términos previstos en el artículo 790 del CPC. 4) Imponer las costas por su orden. Regular provisoriamente los honorarios de los letrados Dres. Gabriel Valle y Nory de Lourdes Bosio, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos treinta mil quinientos treinta y tres con sesenta centavos (\$30.533,60). Regular provisoriamente los honorarios del Dr. Santiago Ruiz en la suma de pesos treinta mil quinientos treinta y tres con sesenta centavos (\$30.533,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

10 días - N° 257686 - s/c - 23/06/2020 - BOE

MARCOS JUAREZ.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. C. C. C. Flia. 1ra. Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "MARIANI, PABLO CONSTANTE Y OTROS - USUCAPION" (N°7624161) ha dictado la siguiente resolución: "Marcos Juárez, 7 de octubre de 2019. Téngase presente lo manifestado. En consecuencia, admítase la presente DEMANDA DE USUCAPIÓN. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de veinte días -plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 CPCC)- comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante publicación edictal en el Boletín Oficial y otro diario de amplia difusión de la ciudad de Marcos Juárez. A tal efecto la publicación deberá efectuarse en una cantidad de diez publicaciones, en intervalos regulares dentro de treinta días, es decir, un edicto cada tres días. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con

derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán del modo establecido anteriormente en el presente decreto, también en los diarios mencionados precedentemente, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los VEINTE días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Librese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Marcos Juárez, a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art.785 CPCC.). Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Marcos Juárez, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 CPCC.). Librese oficio al Oficial de Justicia de esta ciudad, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la actora, durante toda la tramitación del juicio (art.786 Cód. cit.). Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art.784 inc.4 Cód. cit.) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Asimismo, cítese por cédula de notificación, a los demandados, terceros y colindantes respecto de los cuales se tenga domicilio conocido, de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 CPCC. Notifíquese"- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez; Dra. Virginia del Valle Saavedra, Prosecretaria Letrada.- Se hace saber que los demandados de autos resultan las siguientes personas: Luis SANTENA; Magdalena Biesina SANTENA de AIMETTI; Marcelina SANTENA de VESCOBO; Ilda Margarita SANTENA de ROMERO; Delma Honorina SANTENA de RUYBAL; Raúl Alberto SANTENA; Lorenzo Ismael LOPEZ; Irene Esther LOPEZ de COPPOLA; María Isabel LOPEZ de WATSON; María Antonia BARRERA de LOPEZ; Gladys Beatriz LOPEZ de MORENO; Rodolfo Roberto LOPEZ; Marta Nora LOPEZ; Florentina PERALTA de CENTENA; Nora Ester CENTENA de CASAIS; María Elena CENTENA de VILLARREAL; Atilio Oscar CENTENA.- El inmueble objeto del presente se describe como: "DESCRIPCION CONFORME PLANO: Una fracción de terreno, con todas sus mejoras, que se designa como lote número CIEN de la quinta número Tres del Barrio Villa Argentina, sobre calle Los Constituyentes esquina 19 de Octubre, situado en esta ciudad de Marcos Juárez, Depto. Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, que mide y linda: partiendo del Esquinero Nor-Oeste, designado Vértice A y con rumbo Sud-Este se mide 55,00 m, hasta el Vértice B; desde allí y con rumbo Sud-Oeste se mide 18,50 m hasta el Vértice C; luego

con rumbo Nor-Oeste se mide 55,00 m, hasta el Vértice D; por último y cerrando el polígono con rumbo Nor-Este, hasta el Vértice A se mide 18,50 m.- Linda al Noreste, calle Los Constituyentes; al Sudeste, calle 19 de Octubre; al Sudoeste, Parcela 6 de Luis Alfredo MATEUCCI, Carmelo SPADARO y Sebastián SPADARO, Mat. N° 1.278.686; y al Noroeste, con parte de la parcela 4 de Rubén Alberto ALTAMIRA, Mat. N° 664.300.- El lote mensurado tiene una Superficie Total de MIL DIECISIETE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (1.017,50 m².); todo según Plano de Mensura de Posesión para juicio de usucapión confeccionado por el Ing. Jorge A. Cavagliá, M.P. N° 1129/1, aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 03 de Noviembre de 2015, según Expte. Pvcial. N° 0584-006558/2015.- DESCRIPCION CONFORME TITULO: FRACCION DE TERRENO, con todas sus mejoras, la que se designa como SITIO N° 8 del plano especial de subdivisión de la quinta n° 3 de la Villa Argentina, situada dentro del Municipio de la Ciudad y Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y mide dicha fracción: dieciocho metros cincuenta centímetros de frente de Norte a Sud, por cincuenta y cinco metros de fondo, de Este a Oeste, lindando: al Norte, con calle Pública que la separa de la quinta n° 9; al Sud, con el sitio n° 9; al Oeste, con el sitio n° 7, ambos del plano aludido; y al Este, con calle Pública.- Inscripto en Matrícula N° 1.205.513 del Registro de General de la Provincia de Córdoba.-"

10 días - N° 257899 - s/c - 09/06/2020 - BOE

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Paraná (Entre Ríos) Dra. Gabriela R. SIONE - Secretaría N° 2 del Dr. Pablo CATTANEO en los autos caratulados " CATENA, Carlos Alberto c. / Herederos y/o Sucesores de Efraín Augusto Gutiérrez s. / Usucapión (N° 18987 – Iniciado: 22.julio.2019) cita y emplaza a los Herederos y/o Sucesores de Efraín Augusto Gutiérrez (Argentino – Casado con Esther Isolina Beraz, DNI N° 2.074.703, fallecido con fecha: 01.12.1975, en Córdoba – Capital) de conformidad al proveído que se transcribe seguida y parcialmente: " PARANÁ, 21 de Octubre de 2019... Sin perjuicio de ello, atento que de las constancias de autos no se encuentran identificados herederos

o sucesores del titular registral, ni se ha podido localizar ninguna información relativa a ESTHER ISOLINA BERAZ, deberá practicarse citación por edictos a los herederos y sucesores de EFRAIN AUGUSTO GUTIERREZ - art. 669 inc. 3º) del C.P.C.y C.-, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario matutino del último domicilio del titular registral, citándolos para que comparezcan a tomar intervención dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes.- art. 329 Cód. cit.- Fdo.: GABRIELA R. SIONE. Juez" El inmueble objeto de esta usucapión está inscripto en el Registro de la Propiedad de Paraná con fecha: 20/12/1968 a nombre de Efraín Augusto GUTIERREZ (casado con Esther Isolina BERAZ) en la Matrícula 101362 (Plano N° 58.898 - Certificado N° 598734). Situado en Boulevard Ituzaingo N° 94 esquina Calle Carlos Pellegrini N° 695 de Paraná.- En este Departamento Paraná – Distrito Ciudad.- U.R.3. - Manzana 1-G (N° 55) Sección 3ra. Fracción B.- Superficie: 198,18 m².- Límites y linderos: Noreste: Recta J-K al rumbo S 57° 10'E de 19,80., linda con Jorge Raúl Irigoitia; Suroeste: Recta K-G al rumbo S 19°55'O' de 10,70 m., linda con Ramona Mercedes Hirschfeld; Suroeste: Recta G-H al rumbo N° 55 05'O' de 18,15 m. linda con Boulevard Ituzaingo; Oeste: Recta H-I al 18° 38'O de 2,45 m., formando ochava en la intersección Boulevard Ituzaingo y Calle Carlos Pellegrini.- Noroeste: Recta I-J al rumbo N 17° 50' E de 8,70 m., linda con calle Carlos Pellegrini.- Fiscales (Partidas): a) ATER:10-018462-0 y b) AFIM (Nro. Cuenta): 295.552. Publíquese por dos días.- Paraná (E.R.) de Diciembre de 2019.- Dr. Pablo CATANEO.

2 días - N° 259273 - s/c - 04/06/2020 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos "CAPDEVILA, BLAS ALBERTO - USUCAPION" Expte. 1847230 el Juez de la 1º Inst. y 2º Nom. Civ., Com., y Flia., Sec. N° 4; Dra. Maria Victoria Castellano: Sarmiento 351 1º P; ha dictado al siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: DIECIOCHO, Villa Dolores, Once de Marzo de dos mil veinte.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Blas Alberto Capdevila, argentino, nacido el 20/03/1942,

D.N.I. N° 6.691.913, CUIL 20-6691913-8, jubilado, casado en primeras nupcias con María Luisa Villarreal, con domicilio en Carmelo Bonet s/n "El Alto", Villa de Las Rosas de esta Provincia, es titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene ubicada en el lugar denominado "El Alto Resbaloso" sobre calle Eduardo Gallardo s/n, Pedanía Rosas, Departamento San Javier de Villa de Las Rosas, de ésta Provincia de Córdoba, designada lote 17 de la manzana 001 y que mide: en su costado norte: determinado por los lados: 29-17 de 113.46 ms., 17-18 de 2.39 ms., 18-16 de 12.87 m. y 16-7 de 97.06 ms.; al costado Sudeste lo forman los lados 1-39 de 154.78 ms., 39-37 de 50.11 ms., 37-36 de 5.94 ms. Y 36-33 de 64.51 ms.; al costado Nordeste lo constituyen los lados: 7-9 de 7.55 ms., 9-10 19.40 ms., 10-12 de 48.94 ms., 12-13 de 7.70 ms. Y 13-1 de 3.16 ms.; al costado Sudoeste lo compone el lado 33-29 de 88.20 ms.- Todo lo cual encierra una superficie de Diecisiete Mil Quinientos Nueve metros cuadrados (17.509,00 m².) y linda: al NO.: con posesión de Alberto Tomaselli (dominio no consta); al SE.: con posesión de Pablo Tosello (dominio no consta); al NE.: con calle Eduardo Gallardo; y al SO.: con posesión de Alberto Tomaselli (dominio no consta) y con posesión de sucesión Olmedo (dominio no consta).- Según Plano de Mensura (fs. 1) e informe N° 10504 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 42), no aparecen afectados derechos fiscales, ni posee inscripción en el Registro General de la Provincia.- Se encuentra empadronado a nombre del actor bajo Cuenta N° 29-02 1901097/2.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dr. Duran Lobato Marcelo Ramiro (Juez).- Of., 11 de marzo de 2020.

10 días - N° 259281 - s/c - 11/06/2020 - BOE